



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

21202

Información Pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Capdepera. Exp. Ref.: CAS-1702(A-8843)

Ha sido presentada en esta Dirección General la solicitud y documentación procedente a efectos de obtener la concesión que se reseña a continuación:

Nombre del peticionario: Hipólito Cano Nogales (DNI:80000954P)

Domicilio: C/ Joan Moll, 36 - 2º . 07590 - Capdepera

Clase de aprovechamiento: Regadío

Cantidad de agua que se solicita: Caudal máximo instantáneo: 3.600 l/hora, y volumen máximo anual: 1.000 m3.

Corriente de donde se deriva: Sondeo en la finca Na Pancheta, Pol. 14 – Parc. 303

Término Municipal donde radica la toma: Capdepera

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarla en las oficinas de esta Dirección General, sita en la calle Gremi de Corredors, 10 – 2ª planta, de esta ciudad. Se podrán presentar por escrito en las citadas oficinas, o en las del Ayuntamiento de Capdepera, dentro del indicado plazo, cuantas alegaciones tengan por conveniente en relación a la misma.

Palma, 16 de octubre de 2012

El conseller d'Agricultura, Medi Ambient i Territori

Gabriel Company Bauzá

